Normativa	Concepto	Precio — Pesetas	Precio — Euros
	Tresillo	12.000	72,12
	Silla de pala	1.000	6,01
	Podium	3.000	18,03
	Mesa despacho con cajonera	4.500	27,05
	Mesa de despacho	3.000	18,03
	Silla de despacho	1.500	9,02
	Silla de despacho giratoria	2.000	12,02
	Mesa «mundiai»	2.000	12,02
	Mampara o biombo	2.000	12,02
	Corcheras	1.000	6,01
	Tarima suelo (metro cuadrado)	1.000	6,010121
	Limpieza diaria (metro cuadrado)	100	0,601012
	Otros servicios (unidad/día):		
	Banderas exteriores	1.600	9,616194
	Banderas interiores (calle mástiles)	800	4,808097
	Corcheras de exposición	1.000	6,010121
	Portafelchart	1.500	9,015182
	Piano	90.000	540,910894
	Utilización comercial fachada (metros cuadrados)	300	1,803036
	Fotocopiadora y fax	Según pedido	
	Ordenadores e impresoras	Según pedido	
	Plantas y flores	Según pedido	
	Otros servicios (unidad/semana):		
	Banderas exteriores	4.800	28,848581
	Banderas interiores (calle mástiles)	2.400	14,424291
	Corcheras de exposición	3.000	18,030363
	Portafelchart	4.500	27,045545
	Juego de papel	1.200	7,212145
	Juego de rotuladores	1.000	6,010121
	Piano	360.000	2.163,643576
	Utilización comercial fachada (metros cuadrados)	750	4,507591

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

18593 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2001, de la Dirección General de Investigación, por la que se corrigen errores en la Resolución de 23 de julio de 2001, por la que se conceden subvenciones para la realización de acciones integradas de investigación científica y técnica entre España y Alemania para el período del 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2002.*

Advertidos errores en el texto del anexo I de la Resolución 23 de julio de 2001, de la Dirección General de Investigación, por la que se conceden subvenciones para la realización de acciones integradas de investigación científica y técnica entre España y Alemania para el período del 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 20 de agosto de 2001, procede su subsanación en los siguientes términos:

En la página 31309, entre Troya Linero, José María, referencia HA2000-0064, y Bes Fustero, María Teresa, referencia HA2000-0045, debe figurar: Universidad de Zaragoza.

Y entre García-Berro Montilla, Enrique, referencia HA2000-0038, y Vidal Ruiz, Enrique, HA2000-0027, donde dice: «Universidad de Valencia», debe decir: «Instituto Tecnológico de Informática (ITI)».

En la página 31310, entre Fernández Sanjuán, Miguel Ángel, referencia HA2000-0018, y Díaz González, Francisco Manuel, referencia HA2000-0011, debe figurar: Universidad Rovira i Virgili.

Madrid, 19 de septiembre de 2001.—El Director general, Manuel de Hermenegildo Salinas.

Ilmos. Sres. Subdirectora general de Formación y Movilidad del Personal Investigador y Director general de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

18594 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2001, de la Dirección General de Investigación, por la que se corrigen errores en la Resolución de 24 de julio de 2001, por la que se conceden subvenciones para la realización de acciones integradas de investigación científica y técnica entre España y Francia para el período del 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2002.*

Advertidos errores en el texto del anexo I de la Resolución 24 de julio de 2001, de la Dirección General de Investigación, por la que se conceden subvenciones para la realización de acciones integradas de investigación científica y técnica entre España y Francia para el período del 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 20 de agosto de 2001, procede su subsanación en los siguientes términos:

En la página 31319, entre Bañares Muñoz, Miguel Ángel, referencia HF2000-0106, y Benlliure Anaya, José, referencia HF2000-0024, debe figurar: Universidad de Santiago de Compostela.

Madrid, 19 de septiembre de 2001.—El Director general, Manuel de Hermenegildo Salinas.

Ilmos. Sres. Subdirectora general de Formación y Movilidad del Personal Investigador y Director general de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores.